

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
CON SUPLEMENTOS
Semanal: de ciencias literarias y artes,
y mensual: de modas dibujos y labores.
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE.
EXTRANJERO Y ULTIMAR, 12 PTS. TRIM.
PUNTO DE VENTA DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR NUM. 7.
AÑO XLII. NUM. 12122

VERDADEROS GRANOS
SALUD D'FRANCK
Estomago, hígado, jaqueca,
Migraña, Puntos dolorosos,
Catarro, catarro de la nariz,
Dolor de cabeza, etc., etc., etc.,
Paris, 10 rue de Valenciennes,
en la casa de la "Société de la Santé".

GOTA Y REUMATISMO
Se curan con el tratamiento
de M. J. Alarcon de
Marbella en dos dias. Venta
de botellas y drogas, a 10 pias. Por mayor, M. Garcia.

PARA SAN ANTONIO
La Dulce Alianza, prepara para este dia los
modelos en Tarta y Bollerías en todos los
estados de esta casa y en los principales. Carrera de
San Jerónimo, 34, 6 Infantes, 29 dupli-
cado.

INCANES NILO, JUEGO DE CAJAS, 10 VARAS
De pias, Santiago Chantilly, Rodriguez, P. Angel, 6.

LIBRO DE GRAN ACTUALIDAD
APUNTES FINANCIEROS
(Véase anuncio en cuarta plana.)

LA JAQUECA Y DOLORS NERVIOSOS, QUE
hacia ahora era la desesperación de los pacientes,
se curan al poco rato de usar el nuevo medicamento Bro-
muro de Antipirina, descubierta y preparada por el doctor
Castelló, Carretas, 33, farmacia.

LA EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Y TODAS LAS AFECCIONES NERVIOSAS EN GENERAL
se curan radicalmente con las pastillas antiepilépticas
DE OCHOA.
Prospectos gratis. Duque de Alba, 13, pl. Madrid.
De venta en las principales farmacias.

Blancos RAYO y vinagre de
uva.—Gervantes, 8.

1000 DOCENAS
Jabón de Damocles. Caja de 3 pastillas 1'30 pias.
Deposito central para los pedidos de toda España, Por-
tuguesa Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.—Nora. Es-
ta casa obsequia a su clientela con un abanico japonés,
Cintas, corbates, paja Paris, Capellanes, 1, 1.º

LA CAIDA DEL CABELLO
la causa y la calvicie se evitan prontamente
recurriendo a las vaporizaciones triquénicas de M. de
Sanz, médico especialista en las enfermedades del cutis y
del cuero cabelludo Caballero de Gracia, 8 pral

CASA MARTINHO
REGALOS NOVEDAD Y DELICADOS
QUE PRESENTA PARA EL DIA DE
SAN ANTONIO
Cousins à fleurs (novedad creada por esta casa).
Nidos de golondrinas (novedad importada de
Paris).
Odalisca de coco y fresa (novedad creada
por esta casa).
Lampreas y traxas de huevos (novedad
traída de Lisboa).
Bandejas con dulces, teniendo dibujadas
con flores las iniciales que se deseen
(novedad creada por esta casa).
Ametralladoras, Charlottes, etc., etc.

6—ARENAL—6

—A LOS GANADEROS—
Cuatro magníficos sementales de Pura Sangre inglesa;
se venden.—Paseo de Atocha, 17, darán razon.

EDICION DE LA NOCHE
DE MADRID DE AYER 12 DE JUNIO.

A LAS OCHO DE LA NOCHE
La Agencia Fabra nos comunica los
siguientes DESPACHOS TELEGRAFI-
COS:

Berlin, 12.
Aumenta de día en día la tirantez entre
el gobierno y la oposición de la Cámara.
El primero, a pesar del clamoreo de la
opinión, no cede en su propósito de opo-
nerse a la rebaja de los derechos de in-
troducción de los cereales.

Los socialistas sacan partido de la te-
nacidad del gran canciller para hacerle
impopular ante el temor de la carestía
por efecto de las malas cosechas.

Se cree que esta cuestión puede ser
causa de la caída de Caprivi dentro de
poco tiempo.

Paris, 12.
El estado de salud del obispo de Au-
gus, monseñor Freppel, sigue inspiran-
do grandes recelos.

Paris, 12.
La comisión de aduanas, no obstante la
oposición del gobierno, ha dado dictá-
men manteniendo los derechos de 30 y 25
francos sobre los pescados conservados
en aceite; iguales derechos sobre los pes-
cados en salazón y 20 francos sobre los
pescados frescos, en lugar de 10 que pro-
pone el gobierno.

El Haya, 12.
Se conocen ya los resultados completos
de las elecciones verificadas para la re-
novación de la segunda Cámara.

Esta se compone, como es sabido, de
electores individuales, número que en las
elecciones presentes se descompone de la si-
guiente manera: 41 liberales, 11 antirevo-
lucionarios y 22 católicos. Los 26 puestos
restantes han resultado empatados, de-
biendo celebrarse, por lo tanto, nueva
elección en los 26 distritos donde nin-
guuno de los candidatos ha conseguido el nú-
mero de votos que marca la ley.

Se cree que verificadas estas eleccio-
nes parciales, los liberales resultarán con
una pequeña mayoría en la nueva Cá-
mara.

Ayer, en nuestra crónica de sucesos,
dábamos cuenta del encuentro que tuvo
en la calle de Tudescos el delegado del
distrito del Centro, Sr. Sanchez Machero,
con una pobre niña cubierta de harapos,
y que según manifestó la infeliz, se
había escapado de la casa donde estaba
recoyendo, por los malos tratos de que era
objeto.

Durante el día de ayer la niña fué más
explicita y habló, relatando tales hor-
rores, que su sola lectura pone espanto
en el ánimo.

Nueve años hace que desde Madrid fué
enviada a San Sebastian una niña recién
nacida.

Llevaba la nodriza que la alimentaba,
encargo de entregar la criatura a otra
que en aquella ciudad le presentaría cer-
to documento.

Las cosas sucedieron como estaban dis-
puestas.

La de San Sebastian exhibió el papel a
la que llegaba de Madrid con la niña, y
esta pasó a poder de la que poseía el do-
cumento.

Trascurrieron seis años.

Dejaron de enviarse a la nodriza las
sumas que se le habían asignado para
atender a la manutención y cuidado de
la niña, y como aquella mujer no pudie-
ra mantenerla, hizo las gestiones neces-
arias para depositarla en un asilo de
aquella ciudad.

Consiguio su objeto, y la niña fué re-
coyida en el benéfico establecimiento,
pasando allí más de dos años.

El último verano fué la duquesa de
C. E. a San Sebastian, demorando allí su
estancia hasta enero del actual.

Durante su permanencia, gestionó para
traerse consigo a la niña, prestando la
intención de educarla para su ser-
vicio.

Consiguio su objeto, y con ella vino a
la corte la criatura.

Y desde su llegada a Madrid comenzó
su martirio, que terminó ayer, porque
Dios, compadecido de los sufrimientos
de aquel ángel, le sugirió la idea de es-
caparse de la casa que había sido para
ella un lugar de tortura.

Conducida a la delegación la infeliz
criatura dijo que no había tomado ali-
mento alguno en todo el día.

El Sr. Sanchez Machero, compadecido,
la hizo tomar un ligero refrigerio y
comprendiendo lo grave del caso, se tras-
ladó en un carruaje al gobierno civil,
acompañado de la niña.

El señor marqués de Viana no se en-
contraba en el gobierno, y el secretario
Sr. Villalba, dispuso que la niña, provi-
sionalmente fuere depositada en sus ha-
bitaciones, encargando fuese atendida,
pero sin curarle ninguna de las heridas
y contusiones de que su cuerpo estaba
lloco, para que así pudiera verlas el juez
municipal a quien se dió cuenta del su-
ceso.

Llegaron el gobernador y el juez, y
ante ellos fué presentada la niña.

Verla y decir el representante de la
ley que de aquel caso debía entender el
juez de instrucción, fué todo uno.

Estendió la oportuna diligencia de in-
hibición y se retiró.

Después dispuso la autoridad guberna-
tiva que fuere reconocida la niña por el
médico de la casa de socorro, y horror
causaba ver el cuerpo de aquella cria-
tura.

El lóbulo de la oreja derecha lo tiene
completamente arrancado; en el brazo
izquierdo se observa una tumefacción
producida, según ha dicho la niña, por
el golpe de un martillo; las espaldas es-
tán cubiertas de contusiones; en la ca-
beza hay señales de golpes; el rostro apa-
reciendo deherosiones no hay ni un punto
sano en aquel cuerpecito... Aterra oír
el relato que hace la niña de los sufrimien-
tos a que ha estado sometida desde
el mes de enero.

Lo primero que la duquesa hizo fué
despojarla de las ropas con que se la vis-
tó en el asilo de San Sebastian para en-
tregarla; obligaba a dormir a los pies
de su cama envuelta en los guñapos que
cubrían su cuerpo macerado al ser en-
contrada por el inspector de vigilancia;
por la más leve falta, y a veces sin ra-
zon que lo justificase, golpeaba de la
manera brutal de que dan idea las con-
tusiones que se observan en sus carnes;
otras veces clavaba las afiladas uñas
en el rostro o la cogía por la cintura ha-
ciéndola golpear con la cabeza en las pa-
redes... Fuera largo el relato de lo que
la niña refiere.

Ayer fué cuando Dios iluminó aquella
inteligencia, haciéndole concebir la idea
de sustraerse a tan cruel suplicio, como
lo efectuó.

Una vez que el juez de instrucción hu-
bo visto a la niña y recibido la indaga-
toria, se despojó a la infeliz de sus gu-
ñapos, se la lavó, y vestida con un traje
nuevo, fué llevada a la Casa de Socorro.

Los facultativos declararon que en la
cabeza, en el cuello, en los brazos y en el
tronco, tenía la mártir bastantes heri-
das, algunas cicatrizadas y otras más re-
cientes y erosiones leves.

Se le hizo la primera cura, y el gober-
nador, señor marqués de Viana, el secre-
tario Sr. Villalba, y su esposa, y el de-
legado del Centro, Sr. Machero y la suya
se disputaron la satisfacción de obse-
quiar a la niña adquiriendo ropas para
ella y dándole de comer espléndidamente.

La pobrecita parecía renacer con tan-
tas bondades, y a todos tributaba senti-
das frases de agradecimiento.

Ayer escribió en hermosa letra lo
siguiente:

«Julia San Sebastian da muchas gra-
cias al señor marqués de Viana.»

La niña se retiró a descansar a eso de
las once y media a casa del delegado se-
ñor Machero.

Tanto la familia de éste como la se-
ñora de Villalba desean tener la criatura
en su poder el mayor tiempo posible.

Es probable que la criatura sea en-
tergada a la Sociedad Protectora de los Ni-
ños.

El juez de instrucción entiende en el
asunto.

Ante el ha prestado declaración la du-
quesa.

Por lo que hace a la niña, está depoi-
tada en poder del delegado del distrito
del Centro, y es probable que mañana
dicte el juzgado la providencia para que
el gobernador pueda disponer de ella.

Se ha pasado una comunicación al go-
bernador de Guipúzcoa para que se pra-
ctiquen averiguaciones acerca de las for-
malidades con que la niña fué entregada
a la duquesa.

Esta, por su parte, ha firmado un do-
cumento declarando que se desentiende
de la niña.

Según dice un periódico, se sabe por la
niña que la duquesa se llama doña Isabel
y vive en la calle del Arenal.

En una instancia que la señora doña
Isabel Alvarez y Montes, duquesa de Cas-
tro Enriquez, dirigió ayer al señor man-
dante de Viana, por conducto del doc-
tor N. amigo de la duquesa, manifiesta
que una niña desaparecida de su casa es
de mala conducta, de la cual ha dado
pruebas desde su más tierna edad, y se lo
comunica al gobernador para no con-
traer ninguna responsabilidad en el caso
de cometer Juliana algún delito.

La instancia de que hablamos puede

ballarse relacionada con el suceso de
que damos extensa relación.

El inspector del distrito del Centro, se-
ñor Campos, condujo ayer a la niña Ju-
liana a la fotografía del Sr. Nieto, situa-
da en la calle de Silva, donde se hizo su
retrato, vestida en la misma forma que
fué encontrada en la calle de Tudescos.

Han sido nombrados: agente consular
de Italia en Vinároz, D. Luis de Abaria,
y de Inglaterra en Motril, D. Agustín
Villar, y viceconsul de Liberia en Gra-
nada, D. Francisco de P. Leal e Ibarra.

Después de las explicaciones del señor
Navarro Reverter en la sesión de ayer,
de aquellas palabras que el Circulo de la
Union Mercantil estimó ofensivas, opina
la mayoría de los socios de esta corpora-
ción que no procede la reunion que algu-
nos querian celebrar para acordar una
protesta contra aquellas.

Ya lo dijo ayer el presidente de la co-
mision del proyecto de aumento de emi-
sión de billetes del Banco; al emitir los
calificativos que han molestado al Circulo
de la Union Mercantil lo hacia par-
tiendo de una hipótesis que tenía por
exacta; pero no teniendo la hipótesis la
exactitud necesaria, huelgan los califi-
cativos.

El Sr. Romero Robledo ha recibido un
esposivo telegrama de Buenos Aires, en
que le manifiestan su profunda grati-
tud los emigrantes por haber pedido y
seguido gestionando cerca del gobierno la
repatriación de los que la deseen.

La junta directiva de la Sociedad Geo-
gráfica de Madrid ha convenido una vez
más en la necesidad de hacer efectivo
nuestro protectorado en toda la costa
comprendida entre el cabo Bojador y la
frontera meridional de Marruecos, de tal
suerte que quede bajo la influencia
de España el litoral Atlántico desde di-
cha frontera hasta el cabo Blanco.

Dicha junta ha protestado de las pre-
tensiones de Francia al Adrar, puesto
que, aunque parte de esta region corres-
ponde al Hínterland que se extiende al S.
del paralelo de 21° 20', ninguna nación pueda
establecer su dominio en aquel territo-
rio, dado que su jefe o sultán ha recono-
cido solemnemente la soberanía de Es-
paña.

Los periodistas de la Coruña han sido
obsequiados por el director de *El Diario*
de Avisos, Sr. Caruncho, con una meda-
lla de bronce, que lleva grabado el busto
del banquero D. Eusebio Da Guarda.

Telegrafian de Málaga que en los dos
últimos días no se ha publicado, creyen-
dose que desaparecerá definitivamente,
el *Diario Mercantil*, de que era director
interino D. Francisco Garcia Pelaez, au-
tor de la muerte del Sr. Loring.

El hermano de D. Francisco, D. Ma-
nuel Garcia Pelaez, que dirige *El Correo*
de Andalucía, periódico conservador, se
ha separado de la redacción de dicho pe-
riódico.

El procesado continúa muy vigilado en
la cárcel, cumpliendo escrupulosamente
con el los preceptos del reglamento,
examinándose las comidas que se le sir-
ven y adoptándose, en fin, cuantas pre-
cauciones están indicadas.

El Día vuelve a llamar la atención del
pueblo acerca de la triste situación de
los oficiales españoles, que pasaron a la
república de Honduras contratados como
profesores.

«Con las sesiones del Congreso hondo-
rriqueño, dice, terminaron las esperanzas
que nuestros compatriotas pudieron abrigar
de percibir sus haberes de cinco me-
ses que se les adeudaban entonces; en se-
guida se les hizo saber oficialmente que
no menos en un plazo de seis meses no es-
perasen cobrar, y sólo a los más impac-
ientes se les ofreció alguna pequeña
cantidad para acallarlos. Porque es de
advertir que el gobierno de Honduras no
sólo falta abierta y descaradamente a
sus compromisos en este asunto, sino que
alardea de su falta de seriedad, lanzan-
do a la publicidad frases irónicas, con
las que se permite contestar a las repé-
tidas comunicaciones que con carácter
oficial le han dirigido los profesores es-
pañoles.»

En las enseñanzas gratuitas de la aso-
ciación general de Agricultores han obte-
nido nota de sobresaliente: en aritmética
y geometría, D. Enrique Martínez y don
Javier Lapidaria; en trigonometría y geo-
metría analítica, D. Luis Sanchez Blan-
co y D. Manuel Morales; en dibujo lineal
y topografía, D. Francisco Guerra Sal-
mon; en patología vegetal, D. Francisco
Guerra y D. Gonzalo Martín; en algebra
elemental y superior, D. José Carballo
Díaz y D. Zacarías Hour y Castaño, y en
cultivo del tabaco, D. Ramon Arribas.

La Agencia Fabra nos comunica los
siguientes DESPACHOS TELEGRAFI-
COS:

Puerto Rico, 11.
Hoy ha salido de este puerto, con di-
rección al de la Habana, el vapor correo
Buenos Aires, de la Compañía Transatlán-
tica.

Paris, 12.
Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 74-80, 74-43,
74-25, 74-31, 74-06, 74-33, 74-80, 74-21 y
74-37.

Londres, 12.
Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 74-31 y 74-25.

Buenos Aires, 12.
(Servicio especial de la Agencia Fabra.)
Cotización oficial del oro en el día de
ayer, 398.

Buenos Aires, 12.
El Congreso ha votado, de acuerdo con
el Senado, el proyecto de ley concedien-
do por seis meses la moratoria de los pa-
gos en oro y plata.

Se exceptúan de esta medida los pagos
referentes a los impuestos nacionales y
locales.

El servicio de cédulas nacionales en
oro se aplaza también hasta julio pró-
ximo.

Paris, 12.
El periódico *el Siecle* dice que el tele-
grama dirigido por el comisario general
del Congo, Sr. Brazza, al subsecretario

de Colonias, Sr. Etienne, en contestación
al que este remitió pidiendo detalles res-
pecto al asesinato de la expedición Crampel,
desmiente rotundamente el que haya
ocurrido semejante suceso, añadiendo
que la tranquilidad es general en aquel
territorio.

Esta noticia ha calmado la excitación
que reinaba en la opinión pública.

Londres, 12.
En el meeting celebrado ayer en Sid-
ney, sir Carlos Dilke pronunció un dis-
curso, declarando que aceptaba la pre-
sentación de su candidatura, como libe-
ral, en el distrito de Deak (ciudad mari-
tima del condado de Kent (Inglaterra).

Paris, 12.
Continúa la indecisión en nuestro mer-
cado de trigo por efecto de la votación
recaida en el Senado, disponiendo la in-
mediata aplicación de la rebaja tempo-
ral de derechos de aduanas sobre los tri-
gos y harinas.

Se han hecho muy pocas operaciones
en trigo del país, cotizándose los blan-
cos de 30'25 a 30'75, y los rojos de 28'30
a 30'90.

Los trigos extranjeros se mantienen
bastante firmes, pagándose de 23'25 a
28'60 los de California, a 23'75 los de
Bombay y de 26'25 a 26'40 los de Austrá-
lia cada cien kilos.

Buenos Aires, 12.
El Senado argentino ha vuelto a ocu-
parse en el asunto relativo a la suspen-
sión durante seis meses del cambio de
los billetes por oro.

A pesar de haber aprobado una propo-
sición en dicho sentido, ayer resolvió
examinar de nuevo el asunto.

Llamam vivamente la atención las con-
tradicciones de dicha Cámara.

Paris, 12.
Las noticias de China recibidas hoy
son gravísimas.

Un telegrama de Shanghai dice que tan-
to los edificios pertenecientes a las mi-
siones católicas como los de las protes-
tantes han sido incendiados por el po-
pulo fanático de Wuchoulai y Po-
yang.

En Takutang estallaron tambien serias
revueltas contra los europeos; pero lo
más grave es que las tropas que el go-
bierno chino envió a dicho punto para
reprimir la sedición han hecho causa
común con los rebeldes, uniéndose a
éstos.

Paris, 12.
El gobierno francés, en vista de las
alarmantes noticias del Celeste Imperio,
ha acordado hoy que todos los buques
de guerra de estación en el extremo
Oriente salgan inmediatamente con di-
rección a la desembocadura del Yangtse
o Rio Azul.

El movimiento insurreccional tiene un
carácter exclusivamente anticristiano.

El Ayuntamiento de Madrid, se ha re-
unido esta tarde bajo la presidencia del
Sr. Rodriguez San Pedro.

Entre los asuntos de oficio, se dió cuen-
ta de dos donativos hechos a la casa de
Buenavista; de haberse fallado contra el
Ayuntamiento un recurso de alzada in-
terpuesto contra un acuerdo referente a
la jubilación de un empleado; aprobán-
dose tambien ocho subastas.

Se acordó después, que el grupo de
Daiz y Velarde sea trasladado a la glo-
rieta de Bilbao, erigir un monumento al
ilustre hombre público D. Juan Bravo
Murillo; ensayar varios sistemas de pa-
vimentos en diversos paseos; proveer por
concurso una farmacia vacante en el dis-
trito de la Inclusa; nombrar capellan del
primer asilo de San Bernardino a don
Crisanto Redondo y para el tercero a don
Venancio Ortiz.

Se aprobaron tambien varios informes
de las comisiones de Ensenche, Consumos
y Cementerios, y después de dejar
sobre la mesa el informe relativo al
nombramiento de administrador de con-
sumos, y hacer diferentes preguntas va-
rios señores concejales, se terminó la se-
sión a las cinco y media de la tarde.

La sesión del SENADO de hoy 12 de
junio, se abrió a las tres, bajo la pre-
sidencia del señor Martinez Campos.

El Sr. PACHECO expuso su interpela-
ción sobre el contrato celebrado con la
casa Vea-Murguía para la construcción de
un buque de combate.

Censuró el expediente que revela que
en el ministerio de Marina no se cumple
la ley de reforma del procedimiento ad-
ministrativo, votada por las anteriores
Cortes.

Dijo que, a su juicio, la casa construc-
tora de Cádiz no había cumplido las obli-
gaciones impuestas por la real orden de
17 de marzo de 1890 y que la concesión he-
cha sobre esta base había caducado al
ocupar el banco azul el Sr. Beranger.

La citada real orden imponía la obli-
gación de modificar el proyecto en el sen-
tido de la ponencia del general Nava y
Caveda y la de presentar los nuevos pla-
nos en el término de tres meses.

Preguntó por qué no se exigió a la casa
Vea-Murguía la consignación en depósito
de 300000 pesetas, inmediatamente des-
pués de hecha la adjudicación provisio-
nal.

Censuró al actual ministro por haber
rehabilitado la concesión ya caducada, y
mas aún por haberla ampliado y mejo-
rado, no en beneficio de la escuadra.

Procuró demostrar que las condicio-
nes de precio y de tiempo de la concesión
definitiva, son muy onerosas.

Dijo que los buques de nuestra escua-
dra deben ser pocos en número, de gran
poder ofensivo y de movimientos muy
rápidos.

Afirmó que el buque de combate adju-
dicado tendrá igual poder ofensivo y me-
nor defensivo que el crucero de 7000 to-
neladas proyectado en tiempo del gene-
ral Rodriguez Arias. La diferencia es tri-
bal, exclamó, en que el buque de combate
tendrá algunas toneladas más y costará
tambien algunos millones de pesetas más.

S. S. dice: Quiero buque grande, ande o
no ande.

Censuró al ministro por haber prescin-
dido de toda garantía y haber hecho la
adjudicación sin presentar los planos y
especificaciones definitivos.

Dijo que se había apresurado la firma
del contrato y el cobro del primer plazo
por la casa constructora.

Echó de menos en el contrato Vea Mur-
guía el lujo de precauciones adoptadas
con Rivas-Palmer para lograr verdade-
ras garantías técnicas.

Preguntó si los terrenos en que se cons-
truye el astillero de Cádiz son de no de
Vea Murguía, si allí se ha construido al-
go, si los astilleros quedarán o no hipot-
ecados.

Terminó diciendo que solamente en el
caso se concede una prima de seis mil-
lones.

El señor ministro de MARINA elogió
la actividad de la administración de su
departamento y declaró injustificados
los ataques del Sr. Pacheco.

Afirmó que el anterior gobierno adju-
dicó en principio a la casa Vea Murguía
la construcción de un crucero de 7000 to-
neladas; que dicha casa presentó los pla-
nos antes de constituirse el actual gabi-
nete, y que al encargarse de la cartera
de Marina ordenó que se suspendieran
los trabajos, pensando en la convenien-
cia de transformar el crucero en buque
de combate de primera clase, transforma-
ción hecha sin el sobreprecio de protec-
ción a la industria nacional y al tipo en
que se contratan las construcciones na-
vales en todas partes.

Con cifras a la vista demostró que en
el contrato del buque de combate se ha
obtenido una rebaja de 200 pesetas por
tonelada respecto a lo contratado sobre
el crucero de 7000 toneladas.

Dijo que los astilleros son de Vea Mur-
guía y estaban valorados por cuatro mil-
lones; que llevar el buque más de 2000
toneladas de blindaje es prueba evidente
de que se trata de un buque acorazado y
que la garantía técnica del contrato es
la exigida por los generales de artillería
e ingenieros.

Se suspendió el debate.

Descanso dominical.

El señor obispo de OVIEDO explicó la
conducta de los prelados durante la dis-
cusión del proyecto, justificando la in-
fluencia que han ejercido por reunir el
carácter de legisladores civiles y reli-
giosos, y declaró que no se hallaban en-
frente de ningún gobierno constituido.
Defendió el descanso dominical como
descanso del espíritu.

Felicitó al gobierno, a la comisión y al
Senado, por las mejoras del dictamen, y
pidió el voto de todos los senadores en
favor del proyecto para que la ley salga
con los mayores prestigios.

Terminó diciendo: Procurad vosotros
que los hombres puedan dirigirse a Dios,
que nosotros, los prelados, procuremos
dar a los hombres paz en la tierra. (Bien,
muy bien.)

El señor ministro de GRACIA Y JUSTI-
CIA expresó su satisfacción por el al-
cance del discurso del señor obispo de
Oviedo, agradeció la excitación del pre-
lado para que todos le voten y declaró
que el proyecto se había mejorado sin
obedecer más que a influencias legiti-
mas.

El Sr. MERLEO dijo, que su radica-
lismo se había traducido en los artículos
del proyecto del gobierno que le habían
servido de enmiendas al dictamen.

Negó eficacia a la ley del descanso.

realice gratuitamente el servicio del pago de intereses y amortización de la deuda pública, y reduzca al 3 por 100 las obligaciones pendientes con el Tesoro.

El Sr. ALLENDE SALAZAR impugnó la enmienda y fue retirada esta por su autor.

Después de desechó otra adición al mismo artículo del Sr. Calbetón. El Sr. RODRIGÁNEZ defendió otra, en que se pide que el gobierno exija al Banco para el Tesoro, el 30 por 100 de los beneficios hasta el año 1904 y el 75 por 100 hasta el 1921.

El Sr. HERNÁNDEZ IGLESIAS impugnó la enmienda.

Se desechó la enmienda, así como otras de los Sres. González Olivares y Salazar, después de impugnarlas los señores Navarro Reverter y Allende Salazar.

Lo mismo sucedió con otra del Sr. Vincenti, después de combatirla el Sr. Navarro Reverter.

El Sr. PALMA consumió el primer turno en contra del art. 4.º

Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las siete.

La plaza de toros ofrecía esta mañana animadísimo aspecto.

A las seis de la misma pasaba ya de 3.000 el número de personas que soñolientas esperaban la llegada del sol para abrigar los atrevidos cuerpos que sobre las losas habían descansado toda la noche en espera de una localidad para la fiesta taurina del domingo.

Multitud de vendedores de bufuelos y aguardiente circulaban por allí despachando con presteza la mercancía.

A hora conveniente llegaron varias parejas de la Guardia civil de caballería, y no pocas de Seguridad, para mantener el orden.

A las diez, hora de abrirse el despacho, la cola llegaba por un lado hasta más allá de la puerta de caballos, y por el otro hasta bastante más lejos de la carnicería.

Comenzó la venta, y con la práctica que para ello tienen los encargados del despacho de billetes, en poco más de hora y media se concluyeron estos, quedándose muchos descontentos en número que no bajaría de mil.

El delegado Sr. Almería, ha cuidado con sus acertadas disposiciones de que aquellos a quienes ha tocado la gracia, saliesen por sitio distinto a fin de no tener que lamentar accidente alguno.

La venta esta tarde ya ha comenzado a hacer de las suyas, pues se vendían los billetes con un aumento mayor de 50 por 100 sobre los altos precios que ya tienen los billetes en las localidades de sol, y 75 y 100 por 100 en los de sombra.

Barrera y delantera de grada, ha habido por la que se han llegado a pedir 45 duros.

Esta tarde se ha reunido la comisión del Senado acerca del proyecto de ley del trabajo de la mujer, acordando abrir una información en la que oirá a cuantos deseen hacer observaciones al proyecto. A este efecto la comisión se reunirá el día 22 del actual, a las tres de la tarde, en la sala de presupuestos.

Ha sido encargado de visitar y estudiar la exposición de electricidad de Francfort D. Ramon Diaz Maroto.

El transporte Legaspi auxilió los trabajos para tender los cables entre Tarifa y Tanger, Algeciras y Ceuta, Melilla y Alhucemas y Alhucemas y el Peñón de la Gómera.

El directorio autonomista de Puerto Rico ha telegrafado al Sr. Labra manifestando que no acepta el actual proyecto de reforma electoral para las Antillas y no lo considera como una transacción.

Según datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Vitoria, Barcelona y San Sebastián.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana fue de 23.4 grados en Alicante, la mínima de 11.8 en Burgo.

El senador marista Sr. Pacheco ha pronunciado esta tarde en la Alta Cámara un extenso y cortés discurso de fuerte oposición al señor ministro de Marina, censurando la adjudicación a la casa Vea Murguía de Cádiz de un crucero de 3000 toneladas, demostrando el profundo estudio que ha hecho de toda esta cuestión.

La discusión en el Senado sobre las construcciones de Marina se prolongará más de lo que se había creído, pues además del Sr. Romero Giron interviene en el debate el Sr. Botella y tal vez algún otro senador.

Han sido nombrados: auxiliar supernumerario de letras del Instituto de Castellón, D. José Rocafort, de ciencias del de Bilbao, D. Antonio Arrola, y del de Málaga, D. Ildefonso Lorente.

La cátedra de elementos de química de la Escuela central de Artes y Oficios, se proveerá por concurso.

Hemos recibido la visita de cinco jóvenes aguadores que tienen sus puestos en el Salón del Prado, por los cuales pagan excesivo alquiler a sus propietarios, lamentándose de que una disposición reciente del teniente alcalde, Sr. Cuellos, les obligue a cerrar modestas instalaciones, sin que las reclamantes crean haber dado motivo para tan radical medida. Su situación, según nos han manifestado, es tanto más precaria, cuanto que no se las indemniza de los perjuicios que se las irrogan ni se las devuelven las cantidades, relativamente crecidas, que han desembolsado para la explotación de los puestos de agua.

Anoche tuvo lugar en la real Academia de Jurisprudencia el solemne acto de dar posesión de sus cargos al señor D. Joaquín López Puigcerver y demás individuos, recientemente elegidos para ocupar las vacantes existentes en la junta de gobierno.

El Sr. Romero Giron, como presidente que casaba, hizo la presentación de aquellos y en sentidas y elocuentes frases manifestó que siempre conservaría el grato recuerdo de su paso por el puesto que había desempeñado, por la honra que le habían dispensado los académicos, dirigiendo un merecido elogio a su sucesor.

El Sr. López Puigcerver, en su discurso, atribuyó a la bondad de sus amigos y no a sus propios merecimientos, la elección que en el había recaído para tan alto puesto, esperando todo en su campaña para el próximo año académico, del concurso de los muchos elementos valiosos con que cuenta la institución.

En párrafos verdaderamente brillantes y duros de llamar la atención, expuso los fines que debe llenar en su sentir la Academia; que sintetizó diciendo que son la enseñanza y propagación de la ciencia, del derecho, que es la que tie-

ne en su seno la solución de los grandes problemas sociales cuyo planteamiento hemos de legar al siglo vigésimo. Terminó proponiendo un voto de gracias para la junta saliente que la Academia acordó por aclamación.

Ambos oradores fueron justamente aplaudidos.

Bajo la presidencia del Sr. Cárdenas se ha reunido el Consejo de Instrucción pública.

Se propuso para dos categorías de término de la facultad de filosofía y letras a D. Leopoldo Eguilaz y a D. Saturnino F. Souto, y para una de igual clase de la de farmacia a D. Pedro Basagaya.

Se propuso a D. Nicolás del Paso y Delgado para la clase de historia y disciplina de la Iglesia; a D. Luis de Elizalde para la de psicología del Instituto de Zaragoza, y a D. Luis Pérez Cruzado para la de geografía a historia del Sr. Figueras.

Acordando a la jubilación solicitada por D. Felipe Rodríguez, catedrático de medicina de la Habana.

Se aprobaron por último varias reformas en la enseñanza de la clínica general de la facultad de medicina de Madrid a propuesta del claustro de dicha facultad.

Hoy y mañana no hay oficinas en el ministerio de Gracia y Justicia a causa del desestero.

LITERATURA Y ARTES:

La sociedad Maizque celebró anoche su 33 reunión en el teatro de la Alhambra, poniéndose en escena las preciosas comedias *El señor gobernador* y *Los Hugonotes*.

Ambas fueron perfectamente interpretadas por los notables aficionados del cuadro activo, distinguiéndose las señoras Morales, Martín, García, señora de Palarea y señorita Aladro y los señores Mosteyrin, Palarea, Rodríguez, Díez Rioja, Pacheco y Montero.

La numerosa y distinguida concurrencia que ocupaba totalmente el espacio local, salió satisfechísima de tan brillante velada.

Anoche se estrenó en Sevilla, por la compañía que dirige el aplaudido bajo Sr. Soler, el melodrama lírico *La chosa del diablo*, que, según telegramas recibidos, alcanzó grande y merecido éxito.

Fueron repetidos casi todos los números de su inspirada partitura, siendo aclamados los autores Sres. Ramírez y Caballero, que durante la representación y al final de todos los actos, vieron obligados a salir al palco escénico a recibir los aplausos del público.

La ejecución, esmerada; y la orquesta, como dirigida por el maestro Caballero. Terminada la representación, fueron obsequiados los autores con una brillante serenata por la orquesta del teatro y banda militar, viéndose muy concurridas las habitaciones que en el hotel de Europa ocupan los Sres. Ramírez y Caballero, quienes ofrecieron un espléndido *lunch* a los numerosos admiradores y periodistas que acudieron a felicitarlos.

Nuestro estimado colega *El Heraldo de Madrid*, que lleva publicada una serie de artículos sobre el importante asunto de los enterramientos, acaba de publicar recientemente uno de aquellos dando lógica solución al conflicto.

Después de varias consideraciones y de mencionar que los tres principales cementerios de París se hallan enclavados en barrios populares, y fundándose en que en los referidos cementerios no se admite ningún otro modo de enterramiento que el de perpetuidad, precisamente para evitar las llamadas *mondas* o exhumaciones, propone que, por lo menos hasta tanto que el municipio se halle en condiciones de construir las necesarias necrópolis, según está mandado, se autorice de un modo definitivo a los cementerios que se hallen dentro del decreto de 1884 para que en ellos se siga enterrando a todos los que hayan adquirido o adquirieran terrenos a perpetuidad, reservando el cementerio del Este, que no reúne, al parecer, las mejores condiciones para transportar a él todos los cadáveres que arroja una población de la importancia de Madrid, para sepulturas provisionales y fósas comunes.

De este modo, y con los terrenos nuevamente adquiridos por el Ayuntamiento, el cementerio del Este, podría retrasar las *mondas* o exhumaciones hasta el período que marca la ley, que dice de un modo terminante que las necrópolis que hayan de construirse sean lo suficientemente capaces para que en un período de veinte años no se proceda en ellas a la exhumación de cadáveres.

Con lo ya expuesto, no tan solo se conseguiría aplazar durante largo tiempo una operación, que de hacerla en breve plazo podría traer fatales consecuencias para la salud pública, sino que también todas aquellas personas que tienen derechos adquiridos en los referidos cementerios o que desean que sus restos reposen al lado de los de sus parientes, no sufrirán la natural decepción que necesariamente habrán de experimentar si se persiste en la idea de no autorizar otros enterramientos que los que se verifican en el cementerio del Este.

Anoche se reunió en junta general la sociedad Española de Geografía Comercial, para oír la interesante disertación que acerca del comercio y colonización de nuestros territorios del golfo de Guinea, de donde acaba de regresar a esta corte, hizo el Sr. D. José Valero.

Entre los datos que suministró el conferenciante llamaron la atención las aptitudes de los *tribus* indígenas de la colonia y los proyectos que indicó sobre colonización.

La sociedad aprobó y aplaudió lo indicado por el orador, levantándose después la sesión.

El director general de Beneficencia, Sr. Castel, asistirá a los exámenes de fin de curso de los colegios de la Unión y de Santa Catalina, establecidos en Vista Alegre.

Han llegado a Santander y Barcelona, respectivamente, los vapores correos de Cuba y Filipinas *Alfonso XIII* y *Mindanao*.

Ha sido nombrado catedrático de modelado y vaciado de adorno, de la Corona, D. Isidoro Brocos Gomez.

El consejo de Instrucción pública ha aprobado varias modificaciones en el reglamento de la Academia de Bellas Letras de Sevilla.

Se han concedido 3000 pesetas de auxilio para la enseñanza a la escuela de Artes y Oficios del Ferrol.

El señor ministro de Marina ha demostrado esta tarde en el Senado que al transformarse en buque de combate el crucero encomendado por el anterior gobierno a la casa Vea-Murguía, se ha logrado

una rebaja en el precio que excede de 200 pesetas por tonelada.

La cátedra de dibujo general artístico de la escuela de Bellas Artes de Barcelona, se proveerá entre ayudantes numéricos que hubiéndose ingresado por oposición de concurso, y cuenten cinco años en la enseñanza.

Mañana, o el lunes o más tardar, se pondrá a la orden del día para la votación definitiva el proyecto de ley sobre el descanso dominical.

Como el Sr. Merelo tiene anunciado que pedirá votación nominal, será precisa la asistencia de 161 senadores para que aquella pueda tener lugar.

La niña que ha pasado la noche, como ya hemos dicho, en casa del Sr. Machero, está contentísima por verse tan bien cuidada, y su fisonomía, muy agraciada por cierto, ha recuperado algún tanto la expresión de viveza peculiar en la infancia. Sin embargo, todavía cuando la molestan las innumerables heridas y contusiones de que está lleno su cuerpo, su rostro toma una expresión de sufrimiento y de tristeza que verdaderamente conmueve el ánimo de los que la ven.

A las tres y media de la tarde salió Julianita, ya vestida de nuevo, muy limpia y elegante, acompañada del Sr. Sánchez Machero, dirigiéndose en una *Manuela* al juzgado de instrucción.

Allí entró en el despacho del juez don Buenaventura Muñoz, donde más tarde habrían de prestar declaración los criados y porteros de la señora duquesa de Castro Enriquez.

Las ropas, o mejor dicho, los andrajos que cubrían a la pobrecita niña, han quedado a disposición del juez.

Según la misma niña ha manifestado, no se había mudado de ninguna clase de prendas desde el pasado mes de enero en cuya fecha entró al servicio de la señora duquesa, y para que no pudiera ni aun desnudarse—pues sabido es que la hacían dormir en una silla—los botones y corchetes habían sido sustituidos por fuertes puntadas.

A las cuatro próximamente llegaron al juzgado los criados de la señora duquesa.

Compónese actualmente su servidumbre de una cocinera llamada Juana Andren, de sesenta años, que hace tres meses sirve en la casa; los porteros Petrolino Carrascosa y su mujer Cayetana Castillo, que prestan sus servicios hace tres años, y el cochero (ayetano) Domínguez que está en la casa desde el martes próximo pasado.

Únicamente no acudió al juzgado el portero no abonado a la casa-palacio de la señora duquesa.

En conversación mantenida con los testigos en el juzgado, hemos comprendido por sus palabras que nada sabían, ni tenían la menor noción de lo ocurrido con la niña.

Nosotros nos permitimos hacer a la portera la siguiente pregunta: —¿Pero cómo no veían ustedes los golpes y contusiones que tenía la niña en la cabeza?

—Porque siempre andaba arrebujada en un manton, y cuando nos daba algún recado o nos hablaba, nunca se lo quitaba de la cabeza.

La portera, mujer de génio algo vivo y un tanto dicharachera, dijo que su marido era el único que soportaba con paciencia el carácter de su señora, y que ella prefería ganar una peseta en la portería a cinco duros al lado del ama.

La primera testigo que ha declarado ha sido la cocinera.

El interrogatorio fué de bastante duración, y, según hemos sabido después, no arroja ninguna luz.

A las siete de la tarde, hora en que abandonamos el juzgado, no habían terminado los testigos restantes sus declaraciones, las que creemos tendrán muy poca importancia.

La señora duquesa no ha prestado aun declaración, y, según tenemos entendido, irá el juez a su palacio, con el indicado objeto, esta noche o en todo el día de mañana.

Los vecinos de la calle del Arenal han hecho una suscripción, iniciada por el señor D. Antonio Díaz, en favor de la niña y cuyo producto será depositado en el Monte de Piedad.

Hacen esta suscripción, según han dicho, no porque crean que a la niña la falte el sustento en el porvenir, pues saben perfectamente los caritativos sentimientos de las personas que bajo su protección la han tomado, sino en son de protesta contra los tratamientos de que la desgraciada niña ha sido objeto.

Entre los adversarios del gobierno se decía esta tarde que no sería posible discutir ya los presupuestos, porque del mes actual, descontando cuatro días festivos y tres sábados, no quedaban más que 11 sesiones hábiles, que pasarían en discutir lo que resta del proyecto de emienda, el proyecto de amnistía y la interpelación sobre la política ultramarina. Además, algunas minorías piensan esplanar otra interpelación sobre política, y a ésta habrá que dedicar una parte de las sesiones de julio.

En otro lugar relatamos el triste estado de la niña herida, y recogida por las autoridades, absteniéndose de todo comentario mientras los tribunales de justicia actúan y proceden.

Mañana se destinará a preguntas la sesión del Congreso.

El domingo por la noche se celebrará la primera sesión de la asamblea republicana centralista, en el teatro Martín. Se conferirá la presidencia a D. Nicolás Salmerón.

Según telegramas de esta tarde, se encuentran fuera de peligro el diputado reformista Sr. Bergamín que ha estado enfermo gravemente.

El Sr. Cánovas del Castillo irá el domingo a Aranjuez para asistir al consejo de ministros presidido por S. M. la reina. El lunes concurrirá a la sesión del Congreso.

Los señores Romero Robledo y conde de Galarza piensan pedir que una parte de los repatriados de Buenos Aires sean conducidos, si lo desean, a la isla de Cuba y otra parte a la Península.

El lunes próximo quedará terminada en el Congreso la discusión del proyecto de ley de aumento de la circulación fiduciaria.

En el distrito de Sarriena lucharán en segundas elecciones el posibilista Sr. Al-

varado contra el conservador marqués de Soto Hermoso.

En los primeros días de la semana próxima comenzará la discusión del proyecto de ley de amnistía.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante el día, los siguientes TELEGRAMAS:

(EXTRANJERO.)

París, 12 (3.30 t.).

Exterior, 74-94.

Cubas, 70-00.

3 por 100 francos, 00-00.

(NACIONALES)

Barcelona, 12 (11 m.).

Anoche se repitió por la compañía que dirige D. Emilio Mario la comedia *El señor cura*, que tuvo un éxito completo. —*El correspondiente*.

Córdoba, 12 (11.35 m.).

Esta mañana ocurrió un pequeño incendio en nuestra capital que fué sofocado al breve rato de producirse.

La compañía gimnástica que dirige don Emilio Díaz alcanza grandes aplausos. —*El correspondiente*.

Orense, 12 (9 m.).

El Eco, *El Derecho* y *El Album* felicitan al director de *El Correo*, Sr. Ferrer, por haber sido elegido por unanimidad senador por esta provincia.

Se ha confirmado la noticia de la prensa de Galicia de que el director de la sucursal del Banco de España en Vigo, señor Piñeira, pasa a la de esta ciudad, y el de aquí, Sr. Valle, va a Vigo.

Algunos focos floxéricos presentados en las viñas sitas en San Lázaro, merecen examen detenido.

La exportación de vino del Rivero para las repúblicas hispano-americanas, continúa en aumento.

El centeno y las patatas han sufrido mucho con las aguas torrenciales.

Los republicanos centralistas han designado para que los representen en la asamblea a los Sres. Nomdedeu y Borrajo.

El nuevo arcipreste, dignidad del cabildo D. Ignacio Parada, es hijo de esta provincia y actual doctor de Plasencia. —*El correspondiente*.

Irun, 12 (10 m.).

Viajeros llegados en el tren correo de anoche refieren que cerca del viaducto de Ormaiztegui un viajero procedente de Bilbao, que ocupaba un departamento de tercera, tuvo la temeraria idea de bajar por el estribo, cayendo a la vía. El tren siguió su marcha hasta San Sebastián. Allí los viajeros testigos del hecho, dieron cuenta del mismo a la guardia civil, sin poder precisar más detalles por desconocer al sujeto, a quien dijeron haber visto en Bilbao. Recogida una manta de propiedad del mismo, se vio que encerraba herramientas de zapatero y algunas prendas de vestir y una toalla con las iniciales V. S.

Telegrafado al jefe del puesto de la guardia civil de Villafraanca y al de Zumárraga, los cuales recorrieron la vía a altas horas de la noche, sin encontrar huellas del suceso. Dada la pendiente del camino supúese que aquel desgraciado, si no ha fallecido, debe hallarse en muy grave estado.

En Tolosa ha fallecido el coneciente liberal Zumeta, célebre en la última guerra civil y contando solo 42 años de edad. Su muerte ha sido muy sentida. —*Córdoba*.

Irun, 12 (11 m.).

Noticias de Londres dan cuenta del gran triunfo obtenido por el eminente pianista donostiarra Leo Silka, en el palacio de Saint James Hall. Asistieron los duques de Westminster, el de Orleans, lady Churchill, lady Collin, duque de Tames, marqueses de Santure, embajadores de Francia, Italia y Austria y otras muchas personas de distinción. El programa del concierto fué muy extenso y en todas las obras alcanzó grandes aplausos nuestro paisano.

El violinista Cesar Izquierdo, de edad de 14 años, que el año último fué muy aplaudido en el Casino de San Sebastián, va a emprender una excursión artística, acompañada de su padre D. Manuel, profesor de música, dirigiéndose primeramente a Bilbao. Los adelantos hechos por el joven Izquierdo, permiten decir que España cuenta con un artista más. De Irún se despedirá con un gran concierto en el que dará a conocer varias obras de su repertorio.

Confírmase la celebración del acontecimiento musical de San Sebastián que telegrafé ayer. —*Córdoba*.

Madrid, 12 (9 m.).

Han ingresado en esta cárcel, procedentes de la de Barcelona, los obreros Naves y La Trilla, presuntos autores de la colocación de un petardo de dinamita en casa del alcalde y fabricante de Berga, Sr. Rosal, que no llegó a hacer explosión por haberse llegado a tiempo de apagar la mecha. En breve se verá ante nuestra Audiencia de lo criminal la causa formada con dicho motivo.

En el colegio de segunda enseñanza que dirigen los padres jesuitas, han dado principio las vacaciones, regresando los alumnos internos a sus respectivas casas. —*Martín*.

Murcia, 12 (9 m.).

Para la Alcaldía de esta capital sólo suena el nombre del concejal conservador D. Andrés Baquero Almansa, ilustrado literato y catedrático de este Instituto, que goza aquí de generales simpatías.

Procedente de Cartagena llegó a esta el capitán general de Valencia, señor Daban, y salió ayer tarde con dirección a otras poblaciones del distrito, cuyas tropas va revisando.

Albopio de esta diócesis, Sr. Bryan y Livermore, le ha afectado grandemente la noticia del asesinato del Sr. Loring, de quien era pariente no lejano.

Hoy es esmerado en esta capital el señor López Puigcerver, a quienes sus amigos preparan un gran banquete. —*Frutos*.

Vitoria, 12 (1 t.).

Ha llegado a esta el batallón cazadores de Madrid y la batería de montaña que han estado en Bilbao. La llegada ha sido a las doce y media, siendo saludados dichas fuerzas en la estación por los jefes y oficiales que guarnecen la capital. Las fuerzas expedicionarias han desfilado por delante del general de división, señor Augusti, que presenció el acto desde los balcones del gobierno militar. Numeroso público ha presenciado la entrada.

El general Loma ha quedado en Orduña ligeramente indisputado y el lunes se trasladará a los baños de Sobron, donde pasará nueve días.

La guardia civil ha detenido en Panchorbo a Prudencio Villa y dos compañeros más, como presuntos autores del robo de la sortija del Sr. Ibarra.

Ha sido nombrado juez municipal de Vitoria D. Manuel Retana y fiscal don Angelmo Franco. —*El correspondiente*.

Barcelona, 12 (4 t.).

Interior, 4 por 100, 76-67.

Exterior, 4 por 100, 77-87.

Amortizable, 4 por 100, 80-25.

Cubas, 1886, 104-02.

Cubas, 1890, 98-12.

Colonial, 60-40.

Nortes, 69-50.

Almansa, 185-25.

Francia, 43-80.

Orense, 18-00. —*Caballero*.

LA CAUSA DEL MATUTE

SESION DEL DIA 12.

Se ha acercado a nuestra redacción el procesado Sr. Sánchez Beato, rogándonos rectifiquemos algunos conceptos que ayer, entre ellos el referente a lo que dijo al Sr. Figueras en la estación del Norte. Le manifestó que de allí salían jamones, vino y otros artículos que se encaminaban a la estación de las Pulgas, y sospechaba el declarante que se introducían de matute; no siendo exacto que dicho matute fuese sorprendido por el señor Figueras, como equivocadamente digimos. Tampoco es exacto que en su declaración inculcase a diestro y siniestro a todos los empleados del municipio.

De día en día decrece el interés que inspira este proceso, más digno de relatarse por las diversas personalidades que en él intervienen como testigos, que por las circunstancias del mismo.

En la plaza de las Salesas hay público escasoísimo, paseando indiferentemente y en espera de la hora para llenar la sala donde ha de continuarse la vista de la causa.

La entrada es pública, sin necesidad de tarjeta, y aprovechando esta licencia el salón se llena de amigos de los procesados.

Una respetable persona que ocupa alto puesto en magistratura, nos decía hoy, paseando por las estensas galerías del Palacio de Justicia: «Esta no es la vista de una causa; es una cátedra de matute, que dará sus discípulos».

Poco después de las doce llegó Pepe el Huevo, en la misma berlina que le ha conducido los días anteriores, y poco después llegaron en el coche celular los restantes procesados.

Todos ingresaron en el departamento de los detenidos.

En la sala, el mismo público que el día anterior, esperando sin impaciencia ni interés el principio de la vista.

No hay más que dos señoras con sombrero, cuyos lazos, cintas y flores forman un contraste con los modestísimos trajes de los demás concurrentes.

A la una y media se constituye el tribunal, bajo la presidencia del Sr. Carrasco Moret.

Entran los procesados, que ocupan los mismos sitios que en las sesiones anteriores, lo más cerca posible de sus defensores.

El presidente declara abierto el acto, dando principio a la prueba testifical.

Se llama al primer testigo de los que figuran en lista. En el público reina gran expectación.

D. Adolfo Suarez de Figueroa, periodista: ha sido procesado por asuntos relacionados con su carrera.

Contestando a las preguntas del fiscal, manifiesta que al ser nombrado concejal de Madrid, tuvo noticia de que se efectuaban introducciones de matute.

Declara que todo cuanto diga es nacido de su corazón y pide perdón a los procesados por el daño que haya podido causarle, cumpliendo con el deber y con la ley.



